

expide el siguiente:
CERTIFICADO
a: ROYAL CANIN

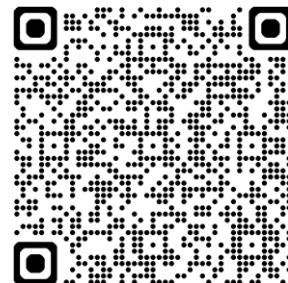
Sobre la recepción y destrucción en alimento balanceado para consumo animal de:

Descripción	Cantidad	Unidad
Croqueta para alimentación animal	17,410	Kg
Croqueta no apta para el consumo animal	120	Kg
Cartón y Playo	70	kg
Tarimas de madera	830	kg
Envoltura	230	kg
Total	18,540	kg

Recibido en nuestras instalaciones el día 24 de junio del 2024 y transformado para su aprovechamiento el día 30 de junio del 2024 con lo que se permite coadyuvar en la reducción de emisiones contaminantes de la producción de alimentos para animales de granja. Para más información consulta el siguiente código QR



Industria Circular



Dr. Elías Chávez Delgadillo
Supervisó